

PROCESO: EJECUTIVO
RAD. 680014003013-2019-00509-00

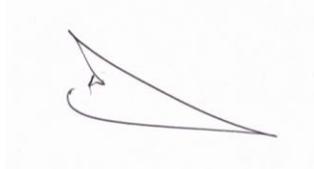
**JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
OCHO (08) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)**

Visto el memorial que antecede, el Despacho dispone librar comunicaciones dirigidas a, la **NUEVA EPS** con el fin de que informen el último domicilio reportado por el demandado, señor EDUARDO OVIEDO quien se identifica con C.C. 91.500.143, así como los demás datos de contacto que se encuentren en la base de datos de su dominio.

A la CONCESIÓN RUNT S.A. con la finalidad de que informen si el demandado, señor EDUARDO OVIEDO quien se identifica con C.C. 91.500.143, tiene a su nombre algún vehículo automotor registrado como de su propiedad.

Así como, a la CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA con la finalidad de que informen si el demandado, señor EDUARDO OVIEDO quien se identifica con C.C. 91.500.143, es propietario del algún establecimiento de comercio o accionista dentro de alguna sociedad comercial.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.



WILSON FARFAN JOYA
Juez

SM